



PERÚ

Ministerio
de Educación



IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO-PRODUCTIVA (PNESTP)

En el proceso de adhesión a la OCDE
Viceministerio de Gestión Pedagógica – Minedu

Junio 2024



PERÚ

Ministerio
de Educación



POLÍTICA EDUCATIVA

Educación terciaria:

- Organización y estructura del sistema de enseñanza superior,
- Gobernanza y garantía de la calidad,
- Programas y condiciones de admisión, resultados y principales tendencias,
- Dotación de recursos a la enseñanza superior,
- Personal de educación terciaria,
- Reformas y estrategias prioritarias.



PERÚ

Ministerio
de Educación

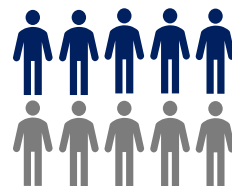


POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO PRODUCTIVA



- En el 2020, se aprobó la PNESTP al 2030 (Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU)

- El **problema público**: “Población con inadecuadas competencias para ejercer su profesión y desarrollar investigación e innovación”:



5 de cada 10 peruanos

acceden a una formación integral para alcanzar competencias para el ejercicio de su profesión y el desarrollo de la investigación e innovación”.

- La PNESTP establece 6 objetivos prioritarios (OP), 23 lineamientos y 25 servicios.

OP 1

Incrementar el **acceso** de manera equitativa y de calidad

OP 2

Fortalecer la **formación integral** de los estudiantes según las necesidades sociales, culturales y productivas.

OP 3

Fomentar la mejora del ejercicio **docente**.

OP 4

Fortalecer la **gestión y calidad** de las instituciones educativas.

OP 5

Consolidar la **gobernanza** y el **aseguramiento de la calidad**.

OP 6

Mejorar la asignación y distribución de los recursos, con énfasis en la **investigación e innovación**.



PERÚ

Ministerio
de Educación



Avances al 2023

OP 1: Acceso equitativo de la población a la Educación Superior y Técnico Productivo (ESTP):

- La matrícula en educación técnica productiva aumentó al 9.7%.



- La brecha de acceso equitativo a la Educación Superior y Técnico-Productiva (ESTP), se redujo al 23.7% (2022).



3 de cada 10 jóvenes

que egresaron de la secundaria en 2021 continuaron sus estudios en la educación superior al año siguiente.

OP 2: Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la ESTP, que responda a los contextos sociales, culturales y productivos:

En las universidades:

se han desarrollado lineamientos para el Servicio de Apoyo Estudiantil (SAE) interno, proporcionando orientaciones para prevenir la interrupción de estudios y promover la continuidad con calidad y equidad; y se han elaborado disposiciones sobre subvenciones económicas para estudiantes y egresados de universidades públicas.

En los Institutos tecnológicos

Se implementaron protocolos para la Política Nacional de Igualdad de Género (PNIG), implementando el enfoque de género en el Proceso Administrativo Disciplinario (PAD) contra el hostigamiento sexual.

En los Institutos pedagógicos

Se evaluó el aprendizaje de los estudiantes del VI y X ciclo y se implementó la curricula con monitoreo y acompañamiento a los docentes. Además, se contrataron servicios de psicología, trabajo social y servicio médico para apoyar a los estudiantes.



PERÚ

Ministerio
de Educación



Avances al 2023

OP 3: Mejorar la calidad del desempeño de los docentes de la ESTP



En universidades



- 15% de los docentes poseen maestrías y el 2.3% tienen doctorados obtenidos en universidades de prestigio, clasificadas entre las 1000 mejores del mundo.
- Se incrementaron las remuneraciones de los docentes de universidades públicas
- Se han adoptado estrategias para impulsar la transformación digital en las universidades públicas.



En Institutos Tecnológicos



- Se ha reforzado el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de los docentes, directores y gestores pedagógicos de la ESTP, además de promover la atracción de talento técnico y profesional para la docencia.



En Institutos pedagógicos



- Se implementó el Plan de Mejora para la Gestión Institucional e Infraestructura, que incluyen la implementación de entornos virtuales de aprendizaje, el mantenimiento de infraestructura, la operación de servicios educativos complementarios, la gestión de unidades de investigación e innovación, y el fortalecimiento de la gestión institucional.



PERÚ

Ministerio
de Educación



Avances al 2023

OP 4: Fortalecer la calidad de las instituciones de la ESTP, en el ejercicio de su autonomía



- El 35.5% de los egresados de la ESTP consiguieron empleo formal dentro de los tres meses luego de concluir sus estudios.
- Los egresados de programas tecnológicos mostraron la mayor tasa de inserción laboral con un 38.5%, seguidos por los universitarios con un 35.3% y los pedagógicos con un 24.6%.



- El 60% de los egresados de institutos tecnológicos obtuvieron titulación oportuna en el 2023.
- El 38.9% de los universitarios lograron graduarse o titularse al 2022.



El 30.8% de los estudiantes universitarios culminaron el programa curricular en el plazo establecido según su plan de estudios, evidenciando progresos en la mejora continua de la calidad educativa.



26 gobiernos Regionales y 104 instituciones pedagógicas se beneficiaron con la implementación del "Plan de Mejoras para la Gestión Institucional e Infraestructura de las Instituciones de Educación Superior Pedagógica.



24 regiones lograron aprobar su plan de optimización de educación superior tecnológica pública, en la cual establecen su cronograma de licenciamiento.



PERÚ

Ministerio
de Educación



Avances al 2023

OP 5: Fortalecer la gobernanza de la ESTP, y el rol rector del Ministerio de Educación



4 universidades peruanas se clasificaron dentro del **top 1000** del QS World Universities Ranking.



Implementación del Sistema Integrado de Información de Educación Superior y Técnico-Productiva.



Implementación del **proceso de transitabilidad** de la educación básica a la técnico-productiva y la certificación de aprendizajes en la ESTP, y la definición del Marco Nacional de Cualificaciones.

- Se han establecido **procedimientos para la implementación de licenciamiento y la supervisión de institutos (IESP)** y escuelas (EESP) de educación superior pedagógica: al 2023, se han licenciado 35 EESP en 19 regiones. En el caso de las instituciones de educación superior tecnológica, a la fecha se han licenciado 136.
- Se cuenta con la **Certificación: "Sistema de gestión ISO 37001:2016"** procedimiento **"Supervisar a la Escuelas e Institutos de Educación Superior Pedagógica"** y el procedimiento **"Otorgar el licenciamiento a las escuelas de educación superior pedagógica"**.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Avances al 2023

OP 6: Movilizar recursos a las instituciones de la ESTP para la mejora de la calidad y el desarrollo de la investigación e innovación



• El 8.6% de los docentes de educación superior universitaria en Perú estaban registrados en el **Renacyt**, mientras que menos del 0.5% de los docentes investigadores participaban en institutos y escuelas.



• **23 universidades** peruanas alcanzaron **producción científica de alto impacto**, lográndose un incremento significativo.



La **asignación presupuestaria** para la educación superior y técnico-productiva representó el 16.7% y 16.9% del total educativo para 2022 y 2023.



El **gasto anual por estudiante** en universidades públicas aumentó de S/ 11,646 a S/ 13,370 entre 2022 y 2023, asimismo en el caso de Institutos tecnológicos en el 2021 el gasto fue de S/ 5,812 y en el 2022 S/ 7,328 observándose un incremento por estudiante, y en técnico productivo el gasto por estudiante también aumentó de S/ 1,869 (2021) a S/ 3,474 en el 2022.



Se implementó el **modelo de servicio educativo tecnológico de excelencia (IDEX)** en 26 Institutos tecnológicos públicos referentes que albergan al 25% del total nacional de estudiantes del país, asimismo, 15 IDEX cuentan con laboratorios de fabricación digital.



Los Institutos de Educación Superior Pedagógica implementaron la **unidad de investigación e innovación** con un personal idóneo, asimismo, se fortaleció el desarrollo de documentos estratégicos de gestión.